MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2

APRUEBA JORNADA DE TRABAJO DE ESCUELAS RURALES DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS SISTEMA MUNICIPAL DE TEMUCO.

DECRETO: N° 1386

TEMUCO, 05 NOV. 2018

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educacionales a la Administración Municipal.

2. El Decreto Alcaldicio N° 3984 de fecha 22 de diciembre de 2017, que Aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.

3. Decreto Nº 968 de fecha 19/04/2012 que autoriza reuniones de microcentro para profesores de escuelas rurales.

4. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.

5. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las Políticas Educacionales de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades creativas e innovadoras que mejoren la educación formal tanto en lo pedagógico, social, relaciones interpersonales y, en lo administrativo en el equipo de trabajo del Sistema de Educación Municipal.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad denominada "Jornada de trabajo de Escuelas Rurales de similares características del Sistema Municipal de Temuco", según lo indicado en cuadros adjuntos:

Nombre de la actividad	Jornada de Trabajo: Planificación Reuniones y modalidad de trabajo Reuniones de Microcentro año 2018.
A quiénes va dirigido	Docentes Rurales de escuelas de similares características del sistema municipal de Temuco que conforman el Microcentro de Temuco.
Objetivo de la actividad	- Intercambiar experiencias de metodologías de enseñanza exitosas en aulas multigrado.

1622400

	- Elaborar planificaciones de clase considerando como modelo "matriz de desarrollo de las habilidades". - Recibir capacitación respecto de la planificación de la enseñanza a cargo del Centro de Investigación Escolar de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco.
Cobertura	Directa: 30 personas
Gasto programado	**Coffee break $ 71.971 (setenta y un mil novecientos setenta y un pesos) Aprox. ID 1114671**
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico y lista de asistencia.
Fecha de la ejecución	Lunes 12 de noviembre de 2018
Lugar	Hall DAEM

PROGRAMA DE LA JORNADA

09:00 - 09:15	Inicio Actividad y Bienvenida Coordinador Microcentro Rural doña Eva Esparza Riffo y Asesora Técnica del DAEM doña Jenny Quiroz Gómez.
09:10 - 09:50	Presentación de experiencia exitosa de la escuela Mañio Chico y reflexión grupal de la actividad.
09:50 -10:30	Presentación de experiencia exitosa de la escuela Reducción Monte Verde y reflexión grupal de la actividad.
10:30 - 10:50	Coffee
10:50 - 12:30	Taller "Planificación con progresión de habilidades; presentación a cargo de doña Cristina Arévalo ATP Ministerial.
12:30 - 13:00	Encuesta Psicosocial, a cargo de don Eric Díaz.
13:00 - 14:00	Libre (almuerzo).
14:00 - 17:00	Jornada de planificación de la enseñanza, a cargo del Centro de Investigación Escolar de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco.

2. Contrátese mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Alimentación.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem N° 215.22.01.001 "Alimentación", centro de costos 210101 del presupuesto del Area de Educación año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/AVV/MFB/PVO/CEV/jqg

DISTRIBUCIÓN:
- Indicado
- Archivo
- Depto Educación
- Oficina de Partes